



EL ESTADO DE SINALOA

ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

(Correspondencia de Segunda Clase Reg. DGC-NUM. 016 0463 Marzo 05 de 1982. Tel. Fax.717-21-70)

Tomo CXI 3ra. Época

Culiacán, Sin., miércoles 23 de diciembre de 2020.

No. 154

ESTA SECCIÓN CONSTA DE SEIS PARTES

SEGUNDA SECCIÓN

Parte Uno

ÍNDICE

GOBIERNO DEL ESTADO

Decreto Número 564 del H. Congreso del Estado.- Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa, para el Ejercicio Fiscal del año 2021 y Anexos.

2 - 192

ARTÍCULO 22. El Presupuesto del Sector Público de las Entidades Federativas no Financiero, distribuido por Grupo, Ramo, Ente Público y Unidad Responsable, que identifica el total de recursos asignados por unidad responsable ejecutora de gasto, se distribuyen conforme a lo previsto en el Anexo 11 del Tomo II, de esta Ley.

ARTÍCULO 23. El gasto previsto por Órganos Autónomos importa la cantidad de **\$1,608,446,526 (Un mil seiscientos ocho millones cuatrocientos cuarenta y seis mil quinientos veintiséis pesos 00/100 M.N.)**, y se distribuyen conforme a lo establecido en el Anexo 5, de esta Ley.

Órganos Autónomos	Monto
Comisión Estatal de Derechos Humanos	38,090,681
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa	76,845,003
Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública	31,911,337
Fiscalia General del Estado	982,601,340
Financiamiento Público a Partidos Políticos	190,972,553
Instituto Electoral del Estado de Sinaloa	240,130,197
Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa	47,895,415
Total	1,608,446,526

ARTÍCULO 24. La distribución por Finalidad, Función, Subfunción y Programa del gasto público, que representa el destino de los recursos presupuestados para atender las funciones que el Estado tiene encomendadas, se señalan en los Anexo 7 y 13 del Tomo II, de esta Ley.

Finalidad	Monto
Gobierno	6,381,939,307
Desarrollo Social	38,577,950,767
Desarrollo Económico	2,399,867,189
Otras no clasificadas en funciones anteriores	8,652,704,079
Total	56,012,461,342